

le causare con ello alguna mu-
lestia. Si V. brevemente, pues, quie-
re y puede decir algo sobre la no-
vela en la actualidad dando su
opinión sobre el camino que á su
parecer debe seguir en España,
tengo ocasion para hacerlo.

Esta carta va demorada
provisoria. En cuanto se pisan
los bastidores se tiene la prosa.

Muchos recuerdos de todo y
un abrazo de un amigo

Armando

Se clamará que haga el fa-
vor de contestarme pronto.

Oviedo 14 de Noviembre 1880

Mi querido amigo: En res-
puesta quiza de irme á esa te escribo
esta epistola que versará toda ella
sobre asuntos editoriales. Te aconsejo
pues que se arme de paciencia

La novela cuyas pri-
meras cuartillas le he leído está pa-
ra terminarse y me encuentro sin
editor que me la publique pues el
contrato que tenia hecho con Te se
basaba en darle los ejemplares á
un precio determinado, cosa que en-
tonces podia hacer por ratismo la
tirada muy barata publicandola
antes en la Revista Europea, y que
hoy no puedo por haber cesado la
Revista en su publicacion. Entretanto

hacer el mismo negocio con El Día
pero el señor marqués de Piscaldo,
por el intermedio de la Cámara, me
entestó unas bucatas sobre la necesi-
tud y la moral y no se que
otras cosas de las cuales me acuerdo,
que hacen imposible todo trato
con él. Decidí entonces imprimirla
por mi cuenta pero me acordé
de que N. animándome a escribirla
me dijo que no tendría inconvenien-
te en publicarla reteniendo los
productos de la venta hasta que
cubriera los gastos de impresión y
entregándome después los beneficios.

Este contrato es demaricado prove-
choso para mí y muy leve para
N. o' por mejor decir para la
Cámara (pues supongo que este sería
el que la imprimiera) por lo cual
me atrevo a proponerle este otro:

Que ustedes me la impriman y
que una vez los gastos cubiertos, los
beneficios se repartan entre ambas
partes. Le hablo a N. como un
negociante que habla a otro: por
conviniente no se acuerda N. de
que es mi amigo y si el asunto
le conviere lo acepta y si no lo
rechaza sin compromiso de nin-
gun género. Le escribo también a
la Cámara haciéndole las proposiciones
si no se la haga de palabra en
Madrid es porque tal vez en el
caso de no imprimirla él me
conviendría hacerlo aquí donde
no trabajar del todo mal.

Ahora otra pregunta: Ten-
dría N. la bondad de escribirme
un prólogo? También sin compro-
miso de ninguna clase. Le digo
que este N. muy atareado y no
tendría nada de particular que